ACTA NRO. 3 MEDIANTE LA CUAL SE DEJA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO EL INFORME DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS AL INTERIOR DEL PROCESO DE SELECCIÓN BAJO LA MODALIDAD DE MINIMA CUANTÍA Nro. MC-004-2024

REFERENCIA:	Expide informe de presentación de ofertas.

En el Municipio de la Ceja del Tambo - Departamento de Antioquía a los veinte (20) días del mes de mayo del año 2024, siendo las 18:00 horas, se reunieron en la Oficina Jurídica del Instituto Cejeño de la Recreación y el Deporte – INCERDE- el Dr. **LUIS ADRIAN CHICA RIOS** identificado con la cedula de ciudadanía Nro. 15.383.202 en calidad de gerente general del **INSTITUTO CEJEÑO DE LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE – INCERDE –** y el **ASESOR JURÍDICO** de la entidad **DONOBAN CHICA CARDONA** identificado a su turno con la cedula de ciudadanía Nro. 1.040.042.744 con el propósito de dejar a disposición del público el **INFORME DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS FORMAL** sin necesidad de entrar a evaluar su contenido y al interior del licitatorio en mención.

Así las cosas, las siguientes fueron las estructuras empresariales que presentaron en tiempo sus ofertas y la documentación mínima que a bien los habilitaba para hacer postura frente al particular. A saber:

NOMBRE DEL OFERENTE	FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	PRESENTO LOS REQUISITOS HABILITABNTES MINIMOS	SU PROPUESTA ES ADMINITIDA
COMPUFAST SOLUCIONES INTEGRALES EN SISTEMAS Nit Nro. 39189237-2	20/05/2024 3:35 PM	SI	En el municipio de la Ceja – Antioquía
CPT EXPRESS S.A.S. 900345458-5	20/05/2024 3:31 PM	SI	En el municipio de la Ceja – Antioquía
REAL BRAND SEGUROS LIMITADA Nit : 901602817-2	20/05/2024 2:45 PM	SI	En el municipio de la Ceja – Antioquía

TOTAL EMPRESAS QUE PRESENTARON OFERTAS			**3**

Las advertidas empresas presentaron su propuesta dentro del término señalado para el efecto en el aviso de convocatoria pública. Ahora bien, sobre la presentación definitiva de los documentos, su validez y contenido aquellos solo serán anunciados en la etapa subsiguiente alusiva al informe de evaluación de la oferta.

Por lo demás, se dispone seguir adelante con el presente licitatorio en su modalidad de mínima cuantía.

Sin más motivos se firma por quienes en ella intervienen y se dispone su cargue en la plataforma secop II.



LUIS ADRIAN CHICA RIOS
Gerente.



DONOBAN CHICA CARDONA
Asesor jurídico.

Elaboro y proyecto: Donoban Chica Cardona/ Asesor jurídico – Incerde.
Reviso y aprobó: Luis Adrián Chica Ríos/Gerente-Incerde.